
BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE OSMA.

Este Boletín se publica los días 1, 10 y 20 de cada mes.—Los que gusten suscribirse deberán verificarlo en la Secretaría de Cámara por precio de 8 rs. cada trimestre. Se insertarán *gratis* los comunicados y anuncios que remitan los señores eclesiásticos, siempre que obtengan la aprobación del Prelado. Todas las comunicaciones llevarán este sobre: *Al Director del BOLETIN ECLESIASTICO del Obispado de Osma en el Burgo.*—Los números sueltos se venden á un real.

PARTE OFICIAL.

SECRETARÍA DE CÁMARA.



El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha dirigido á S. S. I. el Obispo mi Señor, la siguiente comunicacion.

FRAY CIRILO POR LA MISERICORDIA DIVINA CARDENAL DE ALAMEDA Y BREA, ARZOBISPO DE TOLEDO, PRIMADO DE LAS ESPAÑAS, CANCELLER MAYOR DE CASTILLA, CAPELLAN MAYOR DE LA REAL IGLESIA DE SAN ISIDRO DE LA VILLA Y CÓRTE DE MADRID, SENADOR DEL REINO, CONSEJERO DE ESTADO,

CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓBDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, COMISARIO APOSTÓLICO GENERAL DE LA SANTA CRUZADA Y DEMAS GRACIAS PONTIFICIAS EN TODOS LOS DOMINIOS DE S. M., ETC. ETC.

A Vos, nuestro Venerable hermano en Cristo Padre Obispo de Osma, salud y gracia. La Santidad de Pio IX, que actualmente gobierna la Iglesia, considerando que las sumas que se recauden de tales gracias pontificias han de invertirse en los gastos del culto y decoro de los templos ha prorogado la Bula de la Santa Cruzada de Vivos, Difuntos, Composicion y Lacticinios por tiempo de doce años,

de los cuales la segunda predicacion es la que ha de verificarse para el próximo venidero de mil ochocientos sesenta y tres. Y pues veis lo mucho que esto importa al servicio de Dios Nuestro Señor y bien de la cristianidad, os encargo deis orden para que en vuestra Iglesia sea recibida dicha Santa Bula con la solemnidad que corresponde, y que los Curas Párrocos de las demás de vuestra Diócesis, ejecuten la predicacion segun les prescribais, y en los dias que por mas cómodos juzgaren pueden asistir sus feligreses sin riesgo ni perjuicio de sus labores y frutos, á fin de que se instruyan del tesoro de indulgencias y privilegios que por la misma se les concede. Por tanto, y para que los mencionados Párrocos desempeñen este cometido con el celo conveniente, os encargo concurráis por parte vuestra à tan importante fin, haciéndoles las prevenciones que estimáreis en vuestro celo Apostólico, para que cumplan con la mayor exactitud cuanto les ordenáreis tocante á la predicacion y expendicion de la Santa Bula.

La limosna que hemos señalado, y deberá darse por los respectivos sumarios de la gracia, segun en los mismos se expresa, es la siguiente: por la Bula de Ilustres, diez y ocho reales; por la de Vivos, tres reales;

por la de Difuntos, tres reales; por la de Gomposicion, cuatro reales y diez ocho maravedises; por la de Lactinios de primera clase, veinte y siete reales; por la de segunda, nueve reales; por la de tercera, cuatro reales y diez ocho maravedises, y por la de cuarta dos reales de vellon.

Las personas que entendieren en su expendicion y colectacion de la limosna, se reglarán y procederán conforme á la instruccion que llevaren sin excederse de ella, y prevendréis á los Curas y Clérigos de vuestra Diócesis, la guarden y cumplan. Dada en nuestro Palacio Arzobispal de Madrid á veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos sesenta y dos.—*Fr. Cirilo Cardenal de Alameda y Brea Arzobispo de Toledo.*—Por mandado de S. Ema. el Cardenal Arzobispo mi Señor,—*Dr. D. Pablo de Yurre,*—Canónigo Secretario.

Illmo. Señor Obispo de Osma.

SECUNDANDO S. S. I. los piadosos deseos del Sr. Comisario apostólico de Cruzada y deseando que la publicacion de la Santa Bula se haga en un mismo dia en toda la Diócesis, ha tenido por conveniente disponer que en adelante tenga aquella lugar en la festividad de San Blas, que es el en que se hace en esta Santa Iglesia

Catedral. Mas cuando este no caiga en Domingo, en las demas Iglesias de la Diócesis se hará dicha publicacion en el siguiente mas inmediato á la mencionada festividad, para que de este modo puedan asistir todos los fieles.

Aprovechando esta ocasion deben los Sres. Párrocos dar algunas instrucciones á sus feligreses sobre las gracias y privilegios que se nos concede en virtud de la Santa Bula, con todo lo demas que les sugiera su celo y prudencia. Deben hacerles entender que la Bula del año anterior caduca en aquel dia; y que si quieren continuar disfrutando de sus privilegios, es indispensable que tomen la de la nueva predicacion, sin que de ningun modo baste la intencion ó deseo de tomarla. Háganles entender bien esto, por que hay muchas personas ignorantes que creen poder disfrutar de las gracias de la Bula con la sola intencion de adquirirla aunque no la tengan en realidad. Despues de esto, procuren moverlos á tomarla, haciéndoles ver por una parte los inestimables bienes que encierra, y rebatiendo por otra las calumnias y denuestos con que la impiedad procura su descrédito y abolicion. Apenas habrá pueblo donde el Párroco no tenga que ocuparse de este punto, pues por muy reducidos que sean, no

suelen faltar en ellos sugetos que, echando á volar entre la gente sencilla las especies y necesidades que han aprendido de la boca de ciertos maestros, les inspiran desconfianza acerca de la Bula, y consiguientemente la retraen de tomarla. Observenlo bien los Párrocos y se convencerán de que el desprecio de este Rescripto apostólico no solo ha cundido entre los ímpios y libertinos, sino que se ha infiltrado tambien en el ánimo de ciertas personas muy buenas y recomendables en todo lo demás; y este convencimiento les hará comprender la necesidad de hablar alto contra sus detractores. Dado este paso, espliquen á sus feligreses las condiciones que de su parte han de pouer para que la Bula no sea para ellos un instrumento inútil y una letra muerta. Enseñenles el modo de hacer las estaciones, la intencion que han de formar al comenzarlas, el fin á que han de dirigir las súplicas, y el estado de gracia en que es indispensable se hallen para ganar las indulgencias. No se persuadan facilmente que los fieles ya saben estas y otras cosas tocante á la Bula: si en el confesonario les examinan sobre el particular, encontrarán muy pocos que respondan de un modo satisfactorio.

Burgo de Osma 18 de Noviembre de 1862.—*Amalio Palacio, Pro-Secretario.*

CONTINUACION DE LA MEMORIA LEIDA
EN LA CONFERENCIA GENERAL DE MADRID
EL 20 DE JULIO, POR UNO DE LOS SRES.
VICE—PRESIDENTES DE LA DE S. VICENTE
DE PAUL:

»El primer matrimonio que por su consejo, y previo exámen, se hizo, era de dos ancianos embrutecidos en la embriaguez y en la mas hedionda miseria. Su habitacion era casi una pocilga, sus facciones repugnantes, y los vecinos tenian empeño en lanzarlos del patio donde vivian. Hoy están aseados en medio de su pobreza, apenas prueban el vino, el marido trabaja silencioso en el portal, la muger tiene un puesto de fósforos y baratijas, cuyo capital de 40 rs., produce un dia con otro 12 cuartos, y los vecinos se complacen todos, admirados de aquella trasformacion, en darles el sobrante de la comida y de las ropas viejas. La limpieza y tranquilidad de alma les ha traído el aseo y bien estar corporales.

»Cuántos y cuán bellos ejemplos de este género pudiera referir. Señores, si no temiera molestar por mas tiempo vuestra benévola atencion.

»Os hablaria de un consocio nuestro, cuyos asuntos temporales no presentan un aspecto lisonjero, y que para consolarse en sus desgracias va

á visitar á un enfermo que hace cuatro años está sin moverse en una cueva de las varias de un célebre monte, á media legua de una de las mas bellas ciudades de España.

«El enfermo, en medio de sus crueles padecimientos, postracion y miseria, conserva una tranquilidad ejemplar; y cuando nuestro consocio sale de allí, olvidando sus propias cuitas, con lágrimas en los ojos á vista de los padecimientos ajenos, dice á su compañero de visita.—¡Salgo tan consolado con el ejemplo de este buen hombre, que todas mis desgracias me parecen ficticias al lado de sus males! Os hablaria tambien de la conversion de un ímpio en Barcelona por medio de la invocacion de María Santísima; de la muerte ejemplar de un niño de Mataró; de los niños de la escuela de Melias, que siguen edificando al pueblo con su porte recogido en la Iglesia; y sobre todo de la feliz ocurrencia de un sócio de Alpera, que hablando con unos trabajadores del campo, se ofreció á darles él mismo ejercicios espirituales. Lo que serian aquellos ejercicios dirigidos por un lego, y para gente que habia estado todo el dia en el campo, puede figurárselo cualquiera; pero lo que nadie podrá figurarse es que se reunieran todas las noches 25 hombres con la mayor constancia, que

los ejercicios duraran nada menos que tres meses, que aquellos campesinos reformaran completamente sus costumbres, comulguen ahora con frecuencia, y se muestren ávidos de oír hablar de Dios.

»Aquí venia naturalmente la enumeracion de los resultados del cuadro estadístico, esto es, la expresion de todas las sumas que arroja. Pero estas no se han podido terminar para hoy. Se terminarán, lo esperamos, con tiempo para insertarlas en el primer número del Boletín, y hasta que se publique, mortifiquemos un poco nuestra curiosidad. Hagamos mas; preparémonos contra la tentacion de la vanagloria á que nos puede esponer la lectura de las dichas sumas, que deben ser muy considerables, diciendo con el corazon mas que con la boca: Señor, no permitais que nos olvidemos de que somos en verdad siervos bien inútiles y bien miserables en todos conceptos.»

»Sin estas palabras y lo que es mas, sin la conviccion de que estas palabras son ciertas y no arrancadas por una falsa modestia, las estadísticas del personal y del material de nuestras obras pudieran hasta ser perjudiciales.

»David hizo el recuento de sus estados. ¿Qué cosa mas natural? y con todo el Señor halló malicia y or-

gullo en esta accion al parecer tan sencilla, como la encontró en otro sucesor suyo, que hizo alarde de las riquezas del templo ante los extranjeros.—Temblemos á la vista de tales ejemplos.

»Antes de concluir debo pedir perdón á todos mis hermanos por la calidad de este trabajo, hecho quizá condemasiada precipitacion y ligereza.

»!Cuántas cosas y cuán buenas abré yo omitido que debiera haber hecho presentes! Con todo, regocijense aquellos que ven omitidas sus buenas obras. ¿Qué importa esto si las ha visto el Señor, y las tiene escritas en el *libro de la vida*?»

Terminada la lectura de esta memoria, á invitacion del Excmo. Señor Nuncio de S. S. usaron de la palabra los Sres. Obispos de Pittburgo, de Oviedo y de Sigüenza, pronunciando algunas breves y sentidas frases, inspiradas todas por un espíritu de amor, de celo y de benevolencia hacia nuestra humilde sociedad.

El Illmo. Sr. Obispo de Pittburgo dijo que las Conferencias de San Vicente de Paul son una institucion nacida para el bien, y que tenia la satisfaccion de verlas establecidas en todas partes,

»Mi primer cuidado, dijo, así que tomé posesion de mi actual Diócesis,

fué el de establecerlas; y aunque todavía cuento pocas, ya tengo la satisfaccion de ver cuatro que auxilian mucho al clero y producen grandes frutos, entre otros el de haber salvado de las seducciones del protentantismo muchos de los niños que este procura alistar en sus filas.

»El modelo de las Conferencias, añadia S. I. debe ser el gran santo cuya fiesta celebrais en esta reunion; procuremos pues imitarle. S. Vicente amaba mucho á los pobres, porque amaba mucho á Dios, cuya imágen veia reflejada en ellos. Por eso, cuando en la oracion de la mañana decia la Letanía del santo nombre de Jesús, se le veia fijarse especialmente y derramar lágrimas al decir. *Jesu. Pater pauperum, miserere nobis,*

»Pues hagamos nosotros lo mismo. Amemos mucho á Dios, y veamos á Dios en la persona de los pobres, para que de este modo crezca nuestro amor hácia ellos. Ver á Nuestro Señor Jesucristo en la persona de los pobres, debe ser el sentimiento y la idea constante de los sócios de San Vicente de Paul.

»Por lo que á nosotros toca, no podemos menos de amaros y de bendeciros. ¿Cómo no ha de apreciar el clero en lo que valen los interesantes auxilios que en su ministerio le prestan las Conferencias!

»Verdad es que á pesar de ser tan buena nuestra sociedad, sufre hoy contradicciones y pruebas: pero esto no debe desalentaros nunca, porque las contradicciones son propias de todas las obras de Dios, como las consideraba nuestro gran Patrono San Vicente; y es necesario sufrirlas, oponiendo á ellas, juntamente con la paciencia, un celo que nunca desmaye, antes se anime y robustezca mas en la prueba á que Dios lo somete. Hacedlo así vosotros, hermanos, teniendo presente que el cielo será el eterno galardón de vuestra perseverancia.»

El Excmo. Sr. Obispo de Oviedo, comenzó manifestando la satisfaccion que le causaba el verse en esta reunion de las Conferencias de Madrid, por el mucho amor que profesa á la sociedad, y la conviccion que abriga del bien que producen. «Tambien tengo Conferencias en mi Diócesis, dijo S. E. I. que aunque pequeñas, dan de sí buenos resultados. Las hay en Oviedo, en Gijon, en Avilés y en Luanco.»

»Considero el protegerlas y fomentarlas como uno de los deberes pastorales de los Obispos, porque en las obras á que se dedican vemos el ejercicio práctico de esa caridad que es fundamental en nuestra religion y que debe impulsarse por todos los medios

puesto que la caridad es esencialmente práctica, y no existe en realidad sino donde hay obras que fecundizan esta virtud y estienden sus aplicaciones.

»Por la memoria que acaba de leerse, veo cuán satisfactorio es el estado de las Conferencias en España; y por mi parte, luego que me halle en mi obispado, exhortaré de nuevo á mis diocesanos para que den á esta institucion todo el apoyo y el fomento de que es digna. Así contribuiremos todos á que se cumpla el mandamiento nuevo de Jesucristo, cuya fiel ejecucion debe ser el principal cuidado del cristiano: *mandatum novum do vobis, ut diligatis invicem sicut dilexi vos*. Que os ameís pues mútuamente como Dios nos amó á todos; que ameís á los pobres en Dios, para el alivio de sus necesidades y la mejora de sus almas, es lo que aconsejo á los que aquí os habeis congregado. Haciéndolo así sereis fieles al espíritu de vuestra Sociedad, y alcanzareis la eterna recompensa.»

El Illmo. Sr. Obispo de Sigüenza manifestó, que retirado como se hallaba hace tiempo en una ciudad donde las Conferencias de San Vicente de Paul son poco conocidas, sentia grande satisfaccion en ver este progreso, este verdadero progreso que consiste en propagar la caridad por el mundo. «El enemigo, añadía, logró

un no pequeño triunfo cuando desposeyó á la Iglesia de los medios con que contaba para hacer el bien; pero precisamente el gran vacío que esta falta ha dejado en el mundo es el que vienen á llenar vuestras Conferencias, y en esto admiro el gran pensamiento de vuestro santo Patrono. Veo que los sócios de Madrid procurais seguir fielmente las huellas de tan gran Santo; y los Obispos nos complacemos en ello, no pudiendo menos de felicitaros y animaros á que continueis con el mismo celo que hasta aquí vuestras tareas. A esto venimos cuando tomamos parte en estas reuniones; á ofreceros este escaso premio de vuestro celo. Verdad es que Dios es quien os ha de premiar y os tiene reservada su recompensa; pero es sin embargo justo que, sin faltar á la modestia cristiana, demos alientos á vuestra caridad, y ofrezcamos en estas reuniones y en la esposicion de vuestros trabajos, tal como con grande satisfaccion la hemos oido esta noche, un espectáculo agradable á Dios y á los hombres.»

Por último, dirijió á la junta su palabra, siempre llena de afecto y elocuencia, el Excmo. S. Nuncio de Su Santidad.

«Esta reunion, hermanos, dijo S. E., es una fiesta de familia, como ha dicho muy bien el sócio que en ausen-

cia del Sr. Presidente ocupa su puesto; y siendo así, no hubiera podido yo privarme de ella sin privarme al mismo tiempo de una grata satisfacción; ni puedo aceptar las gracias que me dais por el buen rato que me proporciona. Ya habeis oido á mis hermanos espresarse en el mismo sentido, y manifestaros cuánto se gozan en hallarse en esta reunion de los hijos de la caridad. Igual gozo experimento yo con tal motivo.

»Hoy celebrais, Señores, la fiesta de vuestro Santo Patrono y veo con gusto que, ahora como siempre, esta fiesta se celebra del modo que conviene á una sociacion tan cristiana como la vuestra; es decir, cumpliéndose aquella regla de *celebrando proficere et proficiendo celebrare*, que debe observarse en tan santas solemnidades. Sí, mis hermanos: las fiestas se han de celebrar de modo que al celebrarlas aprovechemos, y que nuestro aprovechamiento mismo sea el alma de la celebridad. ¿Se llenan estas condiciones en la presente? La memoria que acaba de leerse nos dice que sí. En ella vemos los progresos que sigue haciendo vuestra asociacion en España, las buenas obras que siguen desarrollando, los frutos espirituales que sigue produciendo; en ella vemos que procurais, llegado el término de cada año, ofrecer á

Dios los adelantos que habeis hecho durante él, con su poderoso auxilio y la intercesion de su Santísima Madre y de vuestro ilustre Patrono. Y esto nos dice que la presente festividad lleva envuelto en su celebracion un grande aprovechamiento.

»La reunion de hoy es, entre todas las de vuestra Sociedad, la que tiene por objeto honrar mas especialmente la memoria de vuestro Patrono: hoy celebrais su fiesta. Hoy, pues, debo yo llamar tambien vuestra atencion muy particularmente hácia San Vicente de Paul, á fin de que su nombre y sus altas virtudes, que debeis imitar, os sirvan de estímulo para continuar con mayor celo vuestras tareas, y así resulte mas y mas de esta reunion lo de *celebrando proficere et proficiendo celebrare*. Digamos, sí, dos palabras acerca de este gran Santo, cuya memoria llena el corazon de alegría, puesto que vino al mundo á reanimar el fuego de la caridad que se apagaba, y á darle pasto abundante en una multitud de obras piadosas y santas.

(Se continuará),

El Excmo. é Illmo. Sr. D. Luis de Lastra y Cuesta Arzobispo de Valladolid, ha sido presentado á Su Santidad para el Arzobispado de Sevilla, vacante por muerte del Sr. Taranco.

BURGO DE OSMA:

IMPRESA Y LIBRERÍA DE
NICOLÁS P. MARTIALAY.